

IES ASTURES



ANIVERSARIO

## **CONCURSO DE CARTELES**

Con motivo de la celebración del 50 aniversario del IES Astures

# BASES

Desde la Dirección del IES Astures de Lugones se convoca un concurso de carteles para anunciar el **50 Aniversario de la fundación del Instituto**.

El concurso se dirige a todos aquellos alumnos y alumnas de ESO y Bachillerato del IES Astures que quieran participar en él.

## 1. CONDICIONES

- Las obras presentadas tienen que ser originales e inéditas.
- Los originales tienen que ser aptos para la reproducción en cuatricromía (todos los colores).
- Se tendrá que presentar el original del cartel, que será realizado en una cartulina de 130 gr mínimo y cuyo tamaño será DIN A3 en sentido vertical.
- Las obras tienen que presentarse montadas o fijadas sobre un soporte rígido de cartón pluma o cualquier otro material, de forma que no presente arrugas, dobleces, etc.
- El cartel deberá incluir obligatoriamente la siguiente leyenda:

**IES astures de Lugones  
1970-2020  
50 Aniversario**

- La técnica es totalmente libre, pudiéndose utilizar cualquiera que sea reproducible en imprenta.

## 2. PREMIOS

Se establecen dos premios:

- Primer Premio: **Una tablet.**
- Segundo Premio: **Un eBook.**

## 3. PRESENTACIÓN Y PLAZOS

Los originales deberán presentarse con un alias o pseudónimo identificativo escrito detrás. Tendrán que ir acompañados de un sobre cerrado, en cuyo interior constará el nombre y los apellidos, la dirección postal, el correo electrónico y el teléfono del autor/a. En el exterior del sobre se escribirá el alias o pseudónimo escogido.

Las obras podrán presentarse **hasta las 13.15 horas del día 15 de Enero de 2021** en jefatura de estudios o a cualquiera de los profesores de Plástica del Instituto.

## 4. SELECCIÓN

La comisión encargada de seleccionar la obra estará integrada por miembros del Equipo Directivo del Centro y por profesores relacionados con el mundo de las artes. La resolución del concurso se hará pública durante la **primera quincena del mes de febrero**.

El premio podrá declararse desierto. El incumplimiento de cualquiera de los requisitos técnicos y de contenido mínimo previstos en la base 2 comportará la exclusión automática de la obra presentada.

El IES Astures cuidará las obras presentadas, pero no se hace responsable de ningún incidente o accidente que pudieran sufrir.

El original que resulte ganador quedará en propiedad del IES Astures, que hará el uso que crea conveniente para la difusión del 50 Aniversario del Instituto. En este original el Instituto podrá añadir la información de servicio que sea necesaria y los logos del IES y de las instituciones patrocinadoras.

Las obras que no resulten premiadas podrán ser recogidas en el Departamento de Dibujo del IES a partir del **15 de junio de 2021**. Pasados dos meses desde la concesión de los premios, los originales que no hayan sido recogidos quedarán a disposición del IES Astures.

**Tomar parte en el concurso presupone aceptar estas bases. Cualquier duda sobre la interpretación de estas bases será resuelta por la comisión.**

